



**Concurso Convocatoria No.4
ACUERDO No. CSBTA17-556 de 2017
FECHA DE PUBLICACION: 11 DE ENERO DE 2023
FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 17 DE ENERO DE 2023**

Ingrese al siguiente Link, marcando unicamente dos cargos vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura.

Los empleados en propiedad podrán escoger las vacantes para solicitar traslado en carrera, de conformidad con los Acuerdos Nos. PCSJA17-10754 y PCSJA22-11956 y dentro del término señalado en los Acuerdos Nos. PSAA08-4856 de 2008 y PSAA12-9312, esto es, hasta el 17 de Enero de 2023.

Escribiente de Juzgado de Circuito - Grado Nominado

JUZGADO	CANTIDAD VACANTE
33 CIVIL DEL CIRCUITO	2
36 CIVIL DEL CIRCUITO	1
46 CIVIL DEL CIRCUITO	2
49 CIVIL DEL CIRCUITO	1
50 CIVIL DEL CIRCUITO	1
10 LABORAL	1
16 LABORAL	1
18 LABORAL	1
21 LABORAL	2
22 LABORAL	1
26 LABORAL	1
39 LABORAL	2
04 FAMILIA	1
10 FAMILIA	1
14 FAMILIA	1
23 FAMILIA	1
25 FAMILIA	1
30 FAMILIA	1